

## **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la Ciudad de México, siendo las 13:05 horas del día 12 de septiembre de 2016, se reunió el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en el aula 1 del Centro Internacional de Instrucción de ASA "Ing. Roberto Kobeh González", ubicada en Avenida 602 número 161, Colonia Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, con el objeto de celebrar su Séptima Sesión Extraordinaria del año 2016.

Asistieron como miembros propietarios: Lic. Sylvia Neuman Samuel, Coordinadora de Planeación y Comunicación Corporativa y Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Presidenta del Comité y Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, Coordinadora de Archivos. Asimismo, participó la Lic. Nebaí García León, como Secretaria Técnica del Comité.

Como miembro suplente asistió: Lic. José Luis Ventura Mejía, Jefe de Área de Asesoría y Prevención en representación del Titular del Órgano Interno de Control.

Como invitados participaron: Arq. Ernesto Ramón Niembro Rocas, Subdirector de Operaciones y Servicios; Ing. Enrique Riva Palacio Galicia, Subdirector de Planeación y Desarrollo Estratégico; Arq. Miguel Ángel Bustos Guerrero, Gerente de Licitaciones y Lic. Sandra María Hernández López, Jefa de Área "A" de Análisis de Factibilidad.

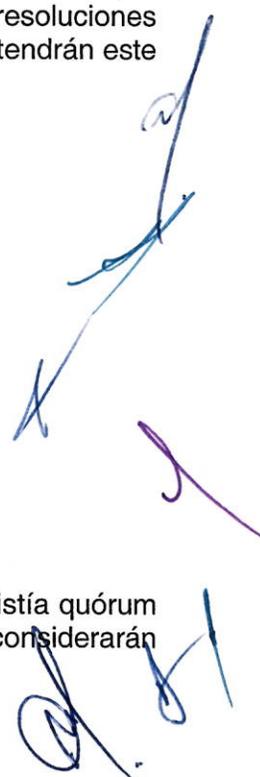
En uso de la palabra, la Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión e indicó que conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las actas y resoluciones de este Comité, son públicas. Por lo tanto, todos los comentarios vertidos durante la Sesión tendrán este carácter, una vez manifestado lo anterior, sometió a su consideración la siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Análisis y resolución de las siguientes solicitudes de acceso a la información:
  - a. 0908500015216
  - b. 0908500015316
  - c. 0908500015816
  - d. 0908500017016
  - e. 0908500017116
3. Acuerdos

#### **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

Una vez aprobado el Orden del Día, la Secretaria Técnica del Colegiado, manifestó que existía quórum legal necesario para sesionar, por ende los acuerdos que en esta sesión se adopten, se considerarán



legalmente válidos, por lo que una vez efectuado el mismo, se procedió a dar inicio a la sesión pasando al siguiente punto de la Orden del Día.

## 2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN:

- a. 0908500015216
- b. 0908500015316
- c. 0908500015816
- d. 0908500017016
- e. 0908500017116

La Presidenta del Colegiado, Lic. Sylvia Neuman Samuel, informó que con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se presenta para análisis y resolución las solicitudes de acceso a la información mencionados con antelación.

En virtud de que la carpeta les fue enviada, solicitó obviar la lectura de la solicitud de información, en ese sentido, preguntó a los miembros e invitados si tienen alguna duda, comentario u observación respecto de las resoluciones.

En uso de la palabra, la Lic. Sandra María Hernández López, precisó que las primeras tres solicitudes de información, lo que se estaría clasificando es la información bancaria, contenida en los contratos como información confidencial, por lo que respecta a las solicitudes 170 y 171, se estaría declarando la inexistencia de la información solicitada, asimismo cabe aclarar que se anexa el acta de baja documental, que es lo que permite al Comité poder declarar la inexistencia de la información y tendrá que adjuntarse la baja en la respuesta al solicitante, como parte de esta resolución que firmará el Comité.

Asimismo, la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, informó que se realizó una búsqueda dentro de los expedientes de baja documental, en donde se soporta justamente la relación de esos contratos, en este caso la Gerencia de Licitaciones, dio de baja correctamente de acuerdo al proceso del Archivo General de la Nación, en el cual también se tiene el soporte documental a través del expediente que se tiene en el archivo y el mismo se encuentra disponible para su consulta.

No habiendo más comentarios, se procedió al desahogo del último punto del Orden del Día.

## 3. ACUERDOS

### ACUERDO CT-EXT-12092016-01

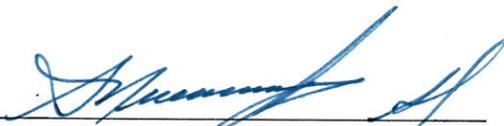
El Comité de Transparencia aprueba las resoluciones presentadas para emitir respuesta a las solicitudes de acceso a la información como se describe a continuación:

	Número de folio	Número de resolución del Comité de Transparencia	Sentido de la resolución
1.	0908500015216	CT-026-2016	El Comité de Transparencia CONFIRMA la clasificación como CONFIDENCIAL de la información bancaria contenida en el contrato
2.	0908500015316	CT-027-2016	El Comité de Transparencia NONFIRMA la clasificación como CONFIDENCIAL de la información bancaria contenida en el contrato.

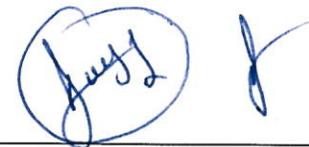
3.	0908500015816	CT-028-2016	El Comité de Transparencia <b>NONFIRMA</b> la clasificación como <b>CONFIDENCIAL</b> de la información bancaria contenida en el contrato.
4.	0908500017016	CT-029-2016	El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, confirma la <b>INEISTENCIA</b> del acta finiquito ó acta entrega-recepción ó algún documento probatorio de la conclusión de los trabajos, así como copia del contrato No. 185-01-CE42-35.
5.	0908500017116	CT-030-2016	El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, confirma la <b>INEXISTENCIA</b> de la copia del contrato No. 073-02-OE11-35, así como acta entrega-recepción ó acta finiquito ó algún documento probatorio de la conclusión de los trabajos a satisfacción de la dependencia.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13:11 horas del 12 de septiembre de 2016, firmando para constancia los miembros del Comité que en ella intervinieron.

**FIRMAS:**



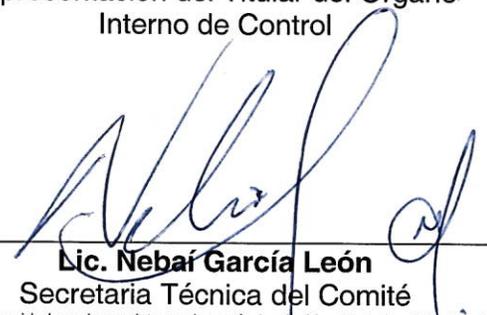
**Lic. Sylvia Neuman Samuel**  
 Coordinadora de Planeación y  
 Comunicación Corporativa, Titular de la  
 Unidad de Transparencia y  
**Presidente del Comité**



**Lic. José Luis Ventura Mejía**  
 Jefe de Asesoría y Prevención en  
 representación del Titular del Órgano  
 Interno de Control

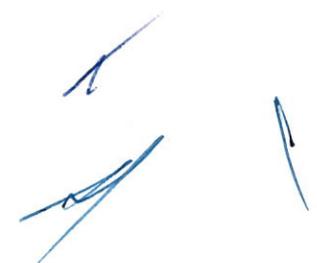


**Lic. María Teresa Adriana Vázquez  
 Zavala**  
 Coordinadora de Archivos

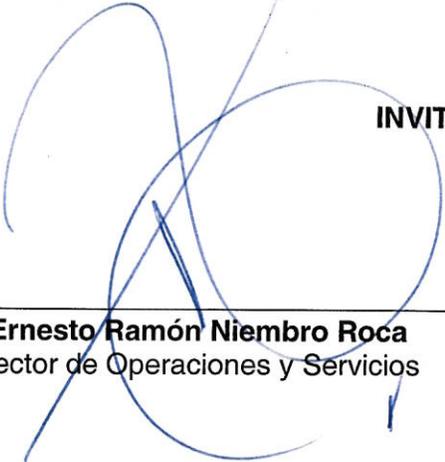


**Lic. Nebarí García León**  
 Secretaria Técnica del Comité

De conformidad con lo previsto por los artículos 9, 11 y 12 de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la intervención de la Secretaria Técnica tiene por objeto lo enlistado en los artículos arriba mencionados, siendo responsabilidad de las áreas sustantivas verificar que los aspectos técnicos, económicos-financieros y operativos contenidos en el presente instrumento y demás aplicables sean los correctos.



**INVITADOS:**



---

**Arq. Ernesto Ramón Niembro Roca**  
Subdirector de Operaciones y Servicios



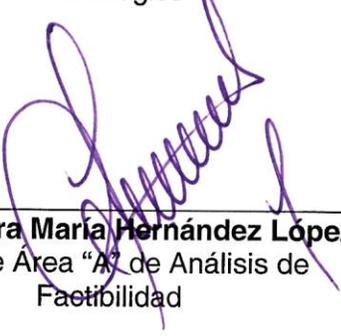
---

**Ing. Enrique Riva Palacio Galicia**  
Subdirector de Planeación y Desarrollo  
Estratégico



---

**Arq. Miguel Ángel Bustos Guerrero**  
Gerente de Licitaciones



---

**Lic. Sandra María Hernández López**  
Jefa de Área "A" de Análisis de  
Factibilidad

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, celebrada el 12 de septiembre de 2016 (4/4).

